Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 2 Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES Abril	AA 2025
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Abril AA 2025	al DÍA 30 MES Abril AA 2025			

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CP-DP-4974-2023		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	DIANA MARIA MORALES REYES	C.C. o NIT	52.005.370
Dirección	Carrera 6 N 123 A - 74 apto 303	Ciudad	BOGOTÁ
Celular	310 2177323	Dirección de correo electrónico	diamorales@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 550007800111630	Banco DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1 MES Diciembre AA 2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 18 y DIAS	Fecha de terminación	DÍA 31 MES Mayo AA 2025
Valor total del contrato	$ 102.980.000,00	Valor honorarios mensuales	$ 5.837.000,00
Lugar de ejecución	BOGOTÁ		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	21724	Registro Presupuestal	2780024
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES	C.C. o NIT	51.643.055
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	sannieto@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 29	MES Noviembre	AA 2023	Fecha de aprobación	DÍA 1	MES Diciembre	AA 2023

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza	55-46-101021229

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	29	Noviembre	2023	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 14.401.400,00
Cumplimiento	Desde	29	Noviembre	2023	Hasta	30	Abril	2025	$ 7.200.700,00
Calidad del servicio	Desde	29	Noviembre	2023	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 14.759.000,00
Cumplimiento	Desde	29	Noviembre	2023	Hasta	30	Abril	2025	$ 7.379.500,00
Calidad del servicio	Desde	29	Noviembre	2023	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 20,596,000
Cumplimiento	Desde	29	Noviembre	2023	Hasta	30	Septiembre	2025	$ 10,298,000

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
	☐	☑

	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 1 hasta			
Prórroga No. 2 hasta	31	Mayo	2025
Prórroga No. 3 hasta			

Adiciones	Si	N/A
	☑	☑

Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
$ 1.788.000,00	**$ 73.795.000,00**
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
$ 29.185.000,00	**$ 102.980.000,00**
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición

Reducción de valor	Si	N/A
	☐	☑

Valor reducción	Valor total con reducción

Suspensiones	Si	N/A	Desde DÍA	Desde MES	Desde AA	Reinicio DÍA	Reinicio MES	Reinicio AA
	☐	☐						

Nueva fecha de terminación	Si	N/A	DÍA	MES	AA
	☑	☐	31	Mayo	2025

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **DIANA MARIA MORALES REYES** con número de C.C. o NIT **52.005.370** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Abril

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 291.900,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 373.600,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 24.400,00
Total de aportes pagados	**$ 689.900,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

	Si	No
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	☐	☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	☐	☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	☐	☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	☐	☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	☐	☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	☐	☑
¿Declarante de Renta?	☑	☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES** con número de C.C. o NIT **51.643.055** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **DIANA MARIA MORALES REYES**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	30	$ 5.539.000,00
	2°. Pago	Enero	30	$ 5.539.000,00
	3°. Pago	Febrero	29	$ 5.539.000,00
	4°. Pago	Marzo	30	$ 5.539.000,00
	5°. Pago	Abril	30	$ 5.539.000,00
	6°. Pago	Mayo	30	$ 5.539.000,00
	7°. Pago	Junio	30	$ 5.539.000,00
	8°. Pago	Julio	30	$ 5.837.000,00
	9°. Pago	Agosto	30	$ 5.837.000,00
	10°. Pago	Septiembre	30	$ 5.837.000,00
	11°. Pago	Octubre	30	$ 5.837.000,00
	12°. Pago	Noviembre	30	$ 5.837.000,00
	13° Pago	Diciembre	30	$ 5.837.000,00
	14° Pago	Enero	30	$ 5.837.000,00
	15° Pago	Febrero	28	$ 5.837.000,00
	16°Pago	Marzo	30	$ 5.837.000,00
	17°Pago	Abril	30	$ 5.837.000,00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 97.143.000,00**
	Saldo			**$ 5.837.000,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CP-DP-4974-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1				2	
Información a diligenciar por el contratista				**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**		**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se presto el servicio de defensoría pública en las siguientes audiencias: 1) Audiencia Concentrada Postulado Ramiro Vanoy Radicado 2020-00084, Mgdo. Alvaro Moncayo, Abril 2 de 2025. 2) Audiencia de Imputación Salvatore Mancuso, Rad. 2022-00101, Mgdo Teresa Ruiz. Abril 28 de 2025.			CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se realiza la representación y orientación de las victimas que hicieron presencia en las audiencias detalladas dentro de la obligación numero 1.			CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	En las distintas actuaciones ante los diferentes funcionarios judiciales a cargo del procedimiento de la Ley 975 de 2005, se realizan todas las actuaciones y asesorias pertinentes y necesarias que redunden en beneficio de los intereses de los			CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	De acuerdo con la programación de la Coordinación así como de la Juez de Ejecución de Penas y Magistrados de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, se asiste a las audiencias previamente asignadas y notificadas.			CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

Número de contrato	CP-DP-4974-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se despliega las estrategias requeridas para la adecuada representación de los intereses de los usuarios a mi cargo, atendiendo el tipo de audiencia y el desarrollo de la misma, propendiendo siempre por el mayor beneficio de las condiciones, los intereses y derechos de las victimas representadas en cada una de las audiencias realizadas		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se atienden a los usuarios de forma permanente informándoles el estado actual de cada una de sus actuaciones, así como explicándoles la manera en que se desarrolla el procedimiento que contempla la Ley de Justicia y Paz, la atención se presta vía celular, WhatsApp o correo electrónico. Se documentan hechos del incidente		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asiste a las barras virtuales organizadas por la Cordinación en lo corrido del Mes de Abril de 2025.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se asiste a las barras y jornadas de capacitación que de forma habitual organiza la Defensoría del Pueblo, en donde se tratan diversos temas de interés y actualización para los Defensores		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Para el presente mes de Abril de 2025, se atienden las instrucciones y observaciones que se realizan al interior de la Defensoría y de la Coordinación del Programa para brindar un servicio de		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se atendieron y resolvieron los interrogantes que tienen los usuarios a mi cargo relacionado con el desarrollo del proceso, fechas de audiencia, formas de reparación, estado de las reparaciones, ilustrándolos		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes. 6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	En las audiencias asistidas en el presente mes no fue necesario interponer recurso alguno en contra de las decisiones adoptadas por la Magistratura.		N/A
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Para el presente mes no presté turno en el CAC		N/A

Número de contrato	CP-DP-4974-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	El contrato de se encuentra en ejecución y esta es una obligación que se debe observar a la terminación del mismo.		N/A
14	Guardar reserva en los casos de ley.	En todo momento se respeta la información de los usuarios por tratarse de datos sensibles que		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Para el presente mes no se presentó ninguna sanción en mi contra que hubiere requerido ser de conocimiento de la Defensoría o de algún Ente de Control, para lo cual se hace entrega a la coordinación de los antecedentes correspondientes al mes de Abril de 2025.		N/A
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	Para el presente mes no aplica esta obligación puesto que el contrato se encuentra en ejecución.		N/A
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se dio estricta observación a las obligaciones que me aplican según el Estatuto Disciplinario del abogado, observando detenidamente que no me encuentre inmersa en algun tipo de inhabilidad que me impida el		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

OBSERVACIONES

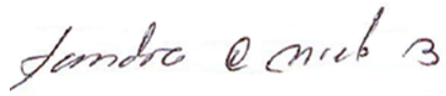
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	abril	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	Abril	2025